



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

## Acuerdo Municipal

Nº 343 -2009-C/PPP

San Miguel de Piura, 26 de octubre de 2009.

Visto, el Oficio Nº 018-2009-R.RGV/PPP, de fecha 02 de julio de 2009, suscrito por el regidor Rolando Gutierrez Valdiviezo; y,

### CONSIDERANDO :

Que, mediante el Oficio del Visto, el regidor Rolando Gutierrez Valdiviezo, solicita que los funcionarios de las áreas respectivas informen al pleno del Concejo la situación financiera de esta Municipalidad Provincial de Piura;

Que, sometido el pedido del regidor Rolando Gutierrez Valdiviezo, a consideración de los señores regidores en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 19 de octubre de 2009, se acordó por unanimidad solicitar a los órganos correspondientes para que alcancen el Informe respectivo;

Que en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica e Municipalidades Nº 27972,

### SE ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Que el Gerente de Administración y los órganos responsables, alcancen el Informe correspondiente sobre la situación financiera de la Municipalidad Provincial de Piura.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** DAR cuenta a la Comisión de Planificación y Desarrollo, Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración, Gerencia de Tecnologías y Sistemas de información para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Municipalidad Provincial de Piura

*[Firma manuscrita]*  
Mónica Zapata de Castañeda  
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA  
Es copia autentica del original que he tenido  
a la vista y con el cual he confrontado

03 NOV 2009

Yrma Sobrino Barrientos  
R.A Nº 762 - 2008 - A/MMP  
FEDATARIO INTERNO